

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:537512-2021:TEXT:ES:HTML>

**España-Sevilla: Servicios de cartografía
2021/S 206-537512**

Anuncio de información previa

El presente anuncio solo proporciona información previa

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

- I.1) **Nombre y direcciones**
Nombre oficial: INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCIA
Número de identificación fiscal: Q9150014J
Dirección postal: C/ Leonardo da Vinci, 21. Pabellón de Nueva Zelanda.
Localidad: SEVILLA
Código NUTS: ES618 Sevilla
Código postal: 41092
País: España
Correo electrónico: CPM.cartografia.ieca@juntadeandalucia.es
Teléfono: +34 955033800
Fax: +34 955033816

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares.html?organismo=CTEICU&perfilContratante=EICE13>

Dirección del perfil de comprador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/EICE13.html>

- I.3) **Comunicación**
Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares.html?organismo=CTEICU&perfilContratante=EICE13>
Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

- I.4) **Tipo de poder adjudicador**
Autoridad regional o local

- I.5) **Principal actividad**
Otra actividad: SERVICIOS DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA

Apartado II: Objeto

- II.1) **Ámbito de la contratación**

- II.1.1) **Denominación:**
CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO, PROYECTO "INTELIGENCIA CARTOGRÁFICA", DESARROLLO SIST. DETECCIÓN DE CAMBIOS POR TÉCNICAS NO CONVENCIONALES PARA MEJORA PROCESOS EN BB.DD. DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

- II.1.2) **Código CPV principal**
71354000 Servicios de cartografía
- II.1.3) **Tipo de contrato**
Servicios
- II.1.4) **Breve descripción:**
CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTELIGENCIA CARTOGRÁFICA" PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE CAMBIOS POR TÉCNICAS NO CONVENCIONALES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA.
El objetivo estratégico del proyecto es el de consolidar una base cartográfica de referencia con información obtenida en tiempo lo más real posible generada a través de las redes de sensorización, captación de imágenes y otras fuentes de datos, por medio del desarrollo de un conjunto de herramientas y métodos que permitan la mejora de los procesos de producción y actualización de la BCA10, como instrumento estratégico en la definición de las políticas públicas, la custodia del territorio, el desarrollo de las estrategias de sostenibilidad ambiental y el desarrollo social y económico de la población.
- II.1.5) **Valor total estimado**
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: no
- II.2) **Descripción**
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
38221000 Sistemas de información geográfica (SIG o equivalentes)
71354100 Servicios de cartografía digital
71354200 Servicios de cartografía aérea
72212326 Servicios de desarrollo de software cartográfico
73100000 Servicios de investigación y desarrollo experimental
73220000 Servicios de consultoría en desarrollo
72820000 Servicios de ensayo informático
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES618 Sevilla
- II.2.4) **Descripción del contrato:**

El proyecto contempla la consecución de los siguiente resultados:

- Herramienta de gestión de imágenes provenientes de diferentes fuentes de datos para el análisis del cambio.
- Herramienta de comparación y detección de áreas de cambios. Esta comparación se realizará con, al menos, las siguientes fuentes:
 - Imagen con Imagen. Fotografías aéreas, imágenes de satélite o sensores aerotransportados de distintas fechas.
 - Imagen con vector. Fotografías aéreas, imágenes de satélite o sensores aerotransportados y la cartografía vectorial de referencia del IECA.
- Herramienta de validación de las potenciales áreas de cambio. Esta herramienta contendrá las siguientes funcionalidades:
 - Identificación y delimitación de las potenciales áreas de cambio.
 - Clasificación inicial automática de las áreas de cambios detectados.
 - Deberá ser capaz de realizar búsquedas y análisis en los procedimientos administrativos de la Junta de Andalucía Para ello se incorporará métodos de BigData con el fin de recurrir a un conjunto de fuentes de datos externas que permitan determinar si el cambio detectado es tal y, por tanto, debe ser incorporado.
 - Aplicación de control de calidad y validación de los resultados propuestos para documentarlos y enriquecer la base de conocimiento para el entrenamiento de los algoritmos.
 - Herramienta de clasificación de los cambios detectados. Esta herramienta contendrá las siguientes funcionalidades, para caracterizar y clasificar los elementos sobre los que se ha detectado el cambio:
 - Clasificación del tipo de cambio indicado como mínimo si el elemento existente ha desaparecido, el elemento existente ha cambiado o ha surgido un nuevo elemento. Estableciendo relaciones filiales entre dichos elementos.
 - Clasificación del tipo de elemento. Se categorizará el elemento sobre el que se han detectado los cambios, según las categorías temáticas que tiene la BCA10. Para el desarrollo de este módulo será preciso aplicar técnicas de aprendizaje profundo (Deep Learning) definiendo las arquitecturas de red neuronal más adecuada y creando las herramientas de generación de patrones de entrenamiento necesarios para dichas redes.
 - Herramienta de vectorización del elemento cambiado. Además de marcar dónde se ha producido un cambio debe vectorizar la forma del elemento lo que permitirá una incorporación más rápida del elemento a la BCA10.

II.2.14) **Información adicional**

II.3) **Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación:**
01/05/2022

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Descripción**

IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

Apartado VI: Información complementaria

VI.3) **Información adicional:**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
19/10/2021